



FIRMA DE RESPONSABILIDAD	APROBACIÓN
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO
 GERARDO B. GUILCAPI QUINTANILLA, JEFE DE PROYECTO	 ING. FRANKLIN SARMIENTO GERENTE DE EXPLORACIÓN
El informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)	
REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN	
FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO	
 ING. ALEJANDRA SARANGO GERENTE DE TALENTO HUMANO	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">                         EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP                          GERENCIA DE TALENTO HUMANO  <span style="color: red; font-size: 1.2em;">07 ENE 2016</span>      HORA: .....</div>
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <span style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">RECIBIDO</span>                          FIRMA: .....</div>

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP  
SERVICIOS GENERALES

08 ENE 2016

HORA: .....

RECIBIDO

FIRMA: .....